

Charla a Estudiantes de Derecho de la Universidad de la Cuenca del Plata.



El día 06 de Abril en horas de la mañana, en dependencias del Tribunal Electoral Permanente de Formosa, se realizó una charla a estudiantes de la cátedra de Derecho Político de la carrera de Abogacía de la Universidad de la Cuenca del Plata, a fin de brindar información general sobre el acto eleccionario, procedimientos jurídicos-prácticos inherente al proceso electoral propiamente dicho.

La delegación de la Universidad de la Cuenca del Plata de la carrera de Abogacía estuvo encabezada por el titular de la cátedra de Derecho Político Dr. Gustavo Maximiliano López Peña.

Dicha disertación estuvo a cargo de agentes del Tribunal Electoral y las consultas puntuales sobre dudas jurídico-procesales fueron evacuadas por los Dres. Claudio Daniel Moreno, Presidente del Tribunal Electoral, Sandra Mercedes Moreno y Verónica Hans de Dorrego, Jueces.



La charla discurrió desde antecedentes históricos del sufragio en nuestro país y la provincia a nuestra actualidad. Además de

abordarse puntos como el proceso electoral, características del sufragio, competencia y jurisdicción el Tribunal Electoral Permanente, delitos electorales, conformación del padrón electoral según edades, categorías de cargos, plazos electorales dependiente del Cronograma Electoral vigente, elaborados de acuerdo a la naturaleza de la elección con respecto a normativas vigentes tanto provinciales como nacionales si así lo demande y la práctica del ejercicio del voto.

Se dio particular relevancia al acceso de todo tipo de información a lo que se refiere al acto eleccionario a la ciudadanía en general, más teniendo en cuenta a la aplicación de la Ley N° 26774 **“Ley del Voto Joven”** desde las elecciones del año 2013.



La charla se realizó totalmente amena y en todo momento se percibió el interés cívico, sobre el procedimiento y la legislación electoral vigente, como base indudable de la democracia y fortalecimiento de sus instituciones.-